

Comunicación

Tel. +34 93 230 50 84
abertis.comunicacion@abertis.com

Relaciones con Inversores**Inv. Institucionales y analistas**

Tel. +34 93 230 50 59

Oficina del Accionista

Tel. 902 30 10 15

relaciones.inversores@abertis.com

RRII nº 11-2005

Estimación preliminar (no auditada) sobre el ejercicio 2004**IMPACTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS DE ABERTIS AL APLICAR LAS NIIF**

- **abertis ha adoptado, en general, las alternativas más conservadoras entre las establecidas por las NIIF y en relación con los impactos de las interpretaciones de las NIIF actualmente en fase de discusión y aprobación.**
- Los impactos son prácticamente neutros en resultados (-4%) y deuda (2%), y disminuyen los fondos propios en un 16%, en una estimación preliminar sobre el ejercicio 2004.
- **La aplicación de las NIIF no tiene efectos en el flujo de caja, en el valor de mercado de Abertis, en el pago de impuestos ni en la política de retribución al accionista**

Barcelona, 10 de mayo de 2005.- La **estimación preliminar** sobre los impactos por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los estados financieros consolidados de **abertis** 2004 muestra que los efectos más significativos se deben a que las NIIF no contemplan la posibilidad de diferir ciertos costes (amortizaciones de activos y carga financiera) que sí permite la adaptación sectorial para sociedades concesionarias de autopistas de peaje del Plan General de Contabilidad (PGC) español. Debido a que los principales activos de autopistas de **abertis** se encuentran en fases avanzadas de madurez el impacto de las NIIF es poco significativo. **abertis** ha presentado hoy ante la CNMV el documento *Adaptación a las Normas Internacionales de Información Financiera*.

Según la estimación preliminar, el impacto es prácticamente neutro en el resultado atribuido (-4%) y en la deuda (2%). Los fondos propios son menores en un 16% fundamentalmente por el diferente tratamiento en las concesiones de autopistas de la amortización de activos –al optar por la amortización lineal bajo NIIF- y de la carga financiera –bajo NIIF se imputa a resultados en función de su devengo-. **abertis** ha optado por la amortización lineal de los activos en lugar de la depreciación creciente a lo largo de la vida de la concesión, en línea con los principales operadores europeos del sector. En general, se han seleccionado las alternativas más

conservadoras tanto entre las establecidas por las propias NIIF como en cuanto a los posibles efectos derivados de la aplicación de las interpretaciones de las NIIF para los negocios concesionales, actualmente en fase de discusión.

Al ser las NIIF únicamente de aplicación en la elaboración de los estados financieros consolidados, no tienen impacto en la generación de **flujos de caja** de las unidades de negocio y, por lo tanto, ni en el valor de mercado de **abertis** ni en su solvencia; tampoco afectan al **pago de impuestos** de las sociedades del grupo, ya que su liquidación se continúa realizando en referencia a los resultados individuales elaborados según los principios contables locales; por último, tampoco afectan a la política de **retribución al accionista** que se basa en la combinación de distribución de dividendos y ampliaciones de capital liberadas.

En el balance se registra una disminución del activo total como consecuencia de la reclasificación contable del fondo de reversión. Con las NIIF éste desaparece del pasivo del balance y deja de dotarse, pasando a depreciarse todos los activos vía amortización del inmovilizado.

Respecto al impacto de las NIIF en los sectores de actividad de **abertis**, prácticamente la totalidad de impactos negativos se concentran en el sector autopistas. En el resto de sectores es neutro o ligeramente positivo.

Los primeros estados financieros completos de **abertis** elaborados de acuerdo con las NIIF serán los correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005. Los resultados referidos al primer trimestre del ejercicio se presentarán el próximo 12 de mayo.